UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



DECRETO EXENTO Nº 17 595 MARIA ELENA, 2 0 FEB 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 07-02-24 de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del Sr. BASTIAN PIZARRO GALLEGUILLOS Honorarios, Programa Movimiento y Salud.
- 3.- El Folio N° 007 de fecha 08-02-24 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don BASTIAN PIZARRO GALLEGUILLOS.
- 5.- El Decreto N° 4468, de 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 5 días de Solicitud de Días de Descanso del funcionario Sr. BASTIAN PIZARRO GALLEGUILLOS, Honorario, Programa Movimiento y Salud.

DIAS DISPONIBLES

DIAS SOLICITADOS : 5

SALDO DIAS : 0

FECHA DESDE : 12-02-2024 FECHA HASTA : 16-02-2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA ALCALDE (S)

SECRETARIA EL